



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 19 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220180026700	Ejecutivo	Juan Carlos Naranjo Narvaez	Mario Alberto Fernandez Alcoser	28/02/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Depósitos Judiciales.
70001310500220040052100	Ejecutivo	Linderman Parra Contreras	Herederos Determinados E Indeterminados Eduardo Monterroza Morales	28/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto No Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito Presentada Por Demandante. Aprueba Liquidación Adicional Crédito. Ordena Entrega De Depósito Judicial

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

5ad37f29-1a39-44ac-9185-8abd1a643988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 19 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220130054700	Ordinario	Andrey Diaz Tuiran	Hospital De Sincelejo	28/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Reanudar Trámite De Proceso. Decreta Embargos. Deniega Solicitudes Presentadas Por El Señor Pedro Luischávez Bueno En Calidad De Gerente (E) De La Ese Hospitaluniversitario De Sincelejo, En Fechas 15 De Noviembre De 2022 Y 24De Enero De 2023. Reiteradas El 23 De Febrero De 2023, Al Igual Que Por El Demandante Audrey Antonio Díaz Tuirán El Día 23 De Enero De 2023. Acepta Revocatoria De Facultad Para Recibir.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

5ad37f29-1a39-44ac-9185-8abd1a643988



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 19 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220200017500	Ordinario	Hermes Rafael Castro Vergara	Administradora De Pensiones Colpensiones	28/02/2023	Auto Fija Fecha - Auto Tiene Por Contestada Demanda. Fija El Día Nueve (9) De Marzo Del Año Dos Mil Veintitrés (2023) Alas 8:30 De La Mañana, Para Celebrar La Audiencia De Conciliación. Acepta Poder Y Sustitución Poder.
70001310500220210024800	Ordinario	Mayra Pimienta Villadiego	Ips La Divina Misericordia S.A.S	28/02/2023	Auto Fija Fecha - Auto Fija El Día Ocho (8) De Marzo Del Año Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 8:30 De La Mañana, Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

5ad37f29-1a39-44ac-9185-8abd1a643988